

## **ANUNCIO**

HACE SABER: Que mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 30 de Octubre de 2020, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la licitación mediante procedimiento abierto, y consiguiente ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA 100% RENOVABLE expte 277/2020, por medio del presente se convoca la Mesa de Contratación para dar cuenta del informe emitido por el técnico, el próximo día 27 de enero a las 9:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Monachil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Documento firmado y fechado electrónicamente.

EL ALCALDE Fdo: José Morales Morales

